

AGENDA

Sesión ordinaria: Lunes 16 de setiembre de 1996

Hora: 10:29 a.m.

Sala de Audiencias del Congreso de la República

.....

I.- Aprobación del acta de la sesión de fecha 9 de setiembre de 1996

II.- INFORMES

III.- DESPACHO

1. Proyecto de ley No 1715/96-CR.

Propone modificar la segunda disposición complementaria de la Ley 26505, autorizando al Estado, además de la venta, dar en concesión las tierras eriazas de su dominio en subasta pública.

Autor: Congresista Elferes Vidarte Correa.

2. Proyecto cuya solicitud de actualización ha sido comunicado por Oficialía Mayor.

. Proyecto de ley No 818/95-CR.

Propone autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a proveer los fondos necesarios para la elaboración de un estudio para la ejecución de un programa integral de gestión ambiental, para la recuperación del área de las bahías de El Ferrol y Coishco.

Autor: Congresista Freddy Ghilardi Alvarez.

3. Pedido en relación a la explotación de petróleo en el lote 1 AB.

4. Moción tramitada a la Comisión por acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Congreso de la República, para conocimiento y fines consiguientes.

IV. ORDEN DEL DIA

Exposiciones pendientes a cargo de funcionarios del Instituto Nacional de Recursos Naturales -INRENA- para tomar conocimiento e intercambiar opiniones sobre los lineamientos de política general sobre el ámbito de trabajo de dicha institución.

Lima, setiembre de 1996.



ACTA DE LA SESION DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DE 1996

En la Sala de Sesiones de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía del Congreso de la República, siendo las 10:29 a.m del día lunes 16 de setiembre de 1996, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonía bajo la presidencia del Congresista Oswaldo Sandoval Aguirre y con la asistencia de los Congresistas Rafael Urrelo Guerra, Luis Campos Baca,

Genaro Colchado Arellano, Gamaniel Chiroque Ramírez, Anselmo Revilla Jurado, Graciela Fernández Baca, Alejandro Santa María Silva y Víctor Coral Pérez. Excusaron su inasistencia los Congresistas Alfonso Baella Tuesta, Beatriz Merino Lucero. La Congresista María Ofelia Cerro Moral asistió en su calidad de miembro accesitario, habiendo excusado su inasistencia los Congresistas Javier Diez-Canseco Cisneros y Víctor Ruíz-Caro, también miembros accesitarios.

Verificado el quórum reglamentario, se dio por abierta la sesión, aprobándose el acta de la sesión anterior, de fecha 9 de setiembre de 1996.

En el estado del despacho se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Proyecto de ley No 1715/96-CR, del Congresista Elferes Vidarte Correa que propone modificar la segunda disposición complementaria de la Ley 26505, autorizando al Estado, además de la venta, dar en concesión las tierras eriazas de su dominio en subasta pública.

Acuerdo: Debatir el proyecto de ley en una próxima sesión.

2. Proyecto de ley No 818/95-CR, del Congresista Freddy Ghilardi Alvarez que propone autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas a proveer los fondos necesarios para la elaboración de un estudio para la ejecución de un programa integral de gestión ambiental, para la recuperación del área de las bahías de El Ferrol y Coishco. **Acuerdo:** Considerar retirado el proyecto de ley, a pedido del autor según lo comunicado por el Congresista Santa María.

3. Pedido en relación a la explotación de petróleo en el lote 1 AB.

Acuerdo: Pedir Informe a la Presidencia del Consejo de Ministros.

4. Moción tramitada a la Comisión por acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Congreso de la República, del Congresista Arturo Castillo Chirinos solicitando informe sobre el daño ecológico que estarían causando los relaves mineros y la contaminación de los ríos Yauli y Mantaro.

Acuerdo: Pedir Informe a la Presidencia del Consejo de Ministros.

5. Próximos pedidos ingresados a la Comisión

Acuerdo: Deben contar con la sustentación y documentación anexa que los fundamente.

Luego del despacho, en el estado del Orden del Día, el Presidente invitó a participar en la sesión, al Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales, INRENA, Ing. Miguel Ventura Napa; al licenciado Luis Alfaro Lozano, Director General de Areas Naturales Protegidas del INRENA y a la ingeniera Elba Gómez Romero, Directora General de Medio Ambiente Rural del INRENA, a fin de culminar con las exposiciones realizadas en la sesión anterior sobre los lineamientos de política general del ámbito de trabajo de dicha institución.

Culminadas las exposiciones, el Presidente invitó la palabra a fin que los Congresistas asistentes pudieran presentar sus inquietudes, comentarios y preguntas sobre los temas expuestos. Todos los congresistas asistentes hicieron uso de la palabra, abriéndose un conversatorio con preguntas que fueron absueltas por los expositores.

Siendo la 1:00 p.m., se levantó la sesión.

(Firmas)

OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE, Presidente

RAFAEL URRELO GUERRA, Vicepresidente
LUIS CAMPOS BACA, Secretario
GENARO COLCHADO ARELLANO
GAMANIEL CHIROQUE RAMIREZ
ANSELMO REVILLA JURADO
GRACIELA FERNANDEZ BACA
ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA
VICTOR CORAL `PEREZ
MARIA OFELIA CERRO MORAL, Miembro Accesorio

[Página Principal](#) - [Presentación](#) - [Acerca de la Comisión](#) - [Congresistas Miembros](#) - [Marco de Referencia para el Trabajo de la Comisión](#) - [Agendas y Actas](#) - [Leyes](#) - [Labor Legislativa: Proyectos de Ley](#) - [Labor de Control Político y Fiscalización](#) - [Formación de Conciencia Ambiental](#) - [Función de Representación](#) - [Principales Normas Legales Nacionales](#) - [Instrumentos Internacionales](#) - [Áreas Naturales Protegidas](#) - [Biblioteca Ambiental](#) - [Otras Páginas de Interés](#) - [Eventos](#) - [Imágenes](#)
